

Séptimo.—La Subdirección General Secretaría Técnica tendrá la siguiente estructura orgánica:

- A) Servicio de Metodología Estadística:
  - Sección 1.ª: Racionalización y Sistémica.
  - Sección 2.ª: Aplicaciones Metodológicas.
- B) Servicio de Formación Estadística y Gestión de Personal:
  - Sección 3.ª: Formación Estadística y Gestión de Personal de Carrera.
  - Sección 4.ª: Gestión de Personal Contratado.
- C) Servicio de Gestión Económica y Administrativa:
  - Sección 5.ª: Administración.
  - Sección 6.ª: Gestión Económica.
  - Sección 7.ª: Habilitación.

Octavo.—Las Secciones de Gabinete Técnico y Relaciones Internacionales, a que se refiere el artículo 10 del Real Decreto 1129/1978, de 2 de mayo, y cada una de las enumeradas en los apartados anteriores, se estructurarán en dos Negociados, que se denominarán primero y segundo, respectivamente, con las excepciones que se especifican a continuación.

Se estructurarán en tres Negociados, denominados, respectivamente, primero, segundo y tercero, las Secciones de Estadísticas Sanitarias, Estadísticas de la Energía, Minería y Construcción, Estadísticas de la Producción y Transformación de

los Metales, Estadísticas de Otras Industrias Manufactureras, Estadísticas de Comercio y Turismo, Estadísticas Financieras y de Otros Servicios, Estadísticas de Precios, Índices Industriales, Diseño de Muestras, Evaluación de Resultados, Selección y Formación de Personal, Encuestas Continuas, Supervisión y Control de la Calidad, Información Estadística, Formación Estadística y Gestión de Personal de Carrera, Gestión de Personal Contratado y Habilitación.

Se estructurarán en cuatro Negociados, denominados primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente, las Secciones de Censos Demográficos y Censo Electoral, Investigaciones Sociales, Administración y Gestión Económica.

Se estructurará en cinco Negociados, denominados primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, respectivamente, la Sección de Síntesis Estadística.

Noveno.—Queda derogada la Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de enero de 1977.

Décimo.—La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de enero de 1979.

ABRIL MARTORELL

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**2444** ORDEN de 11 de enero de 1979 por la que se otorgan, por «adjudicación directa», los destinos que se mencionan al personal que se cita.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91). Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258), Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorgan, por «adjudicación directa», los destinos que se indican, que quedan clasificados como de tercera clase, al personal que se cita:

Uno de Subalterno para el Servicio de Valijas del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Venancio Castro Yáñez, con destino en el Centro de Instrucción de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).

Uno de Subalterno en la Escuela Universitaria de Profesorado de E. G. B. de Huesca, a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Jesús Pueyo Garulo, con destino en la 432.ª Comandancia de la Guardia Civil (Huesca).

Art. 2.º El citado personal, que por la presente Orden adquiere un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando, a todos los efectos, en la plantilla del Organismo a que van destinados.

Art. 3.º Para el envío de las credenciales de los destinos civiles obtenidos, se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 27 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1979.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, Alvaro Caruana Gómez de Barreda.

Excmos. Sres. Ministros ...

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**2445** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que se relacionan para las vacantes que se indican.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 16 del pasado mes de diciembre, para la provisión de plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Organico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombran
D.ª Rosa Mayoral Sanz .....	Fiscalía Audiencia Madrid .....	Tribunal Supremo.
D.ª Inmaculada Concepción Calleja González .....	Fiscalía Audiencia Madrid .....	Tribunal Supremo.
D.ª María Luisa Montserrat Ruiz-Matilla Marquina .....	Primera Instancia número 1 de Pamplona .....	Audiencia Territorial de Pamplona.
D.ª María Amparo Cano Ruiz .....	Valladolid, Primera Instancia número 1 y Decano .....	Fiscalía de Valladolid.
D.ª María Cruz Leoz Ventura .....	Logroño número 2 .....	Pamplona número 1 de Primera Instancia.
D. Francisco Juan Espinosa Bujalance ...	Málaga número 3 de Instrucción .....	Málaga número 3 de Primera Instancia.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombran
D.ª Clara María Núñez Martínez .....	Central número 1 de Instrucción .....	Fiscalía Audiencia Nacional.
D.ª María del Carmen Agiar Vázquez .....	La Coruña número 2 de Instrucción .....	Audiencia Territorial de La Coruña.
D. Lino Alvarez Villafines .....	Cuenca, Primera Instancia e Instrucción .....	Guadalajara, Primera Instancia e Instrucción.
D.ª Herminia Lillo Jover .....	Excedente voluntario .....	Madrid número 3 de Primera Instancia.
D.ª Olga Mateo González .....	Excedente voluntario .....	Audiencia Territorial de Las Palmas.
D.ª Carmen Lara Rubido .....	Juzgado de Distrito número 7 de Madrid.	Audiencia Territorial de Madrid.
D.ª Concepción Orcero Canales .....	Barcelona, Primera Instancia número 10.	Audiencia Territorial de Barcelona.
D.ª María Gracia Valcarce Gimeno .....	Sabadell número 1 Primera Instancia .....	Barcelona número 3 de Instrucción.
D.ª Mercedes Carulla Solé .....	Sabadell número 1 Primera Instancia .....	Barcelona número 14 de Instrucción.
D. Antonio Martín Murialdo .....	Chiclana de la Frontera .....	Cádiz número 2 de Primera Instancia.
D. Vicente Santos-Olmos Gómez-Pimpollo.	Audiencia Nacional .....	Madrid número 6 de Primera Instancia.
D. Melchor Angel Llamas Colino .....	Central de Instrucción número 2 .....	Madrid número 7 de Primera Instancia.
D. José Luis Gómez de Villalobos Pulido .....	Madrid número 22 de Instrucción .....	Madrid número 17 de Primera Instancia.
D.ª Julia Santana Garrido .....	Madrid número 2 de Instrucción .....	Audiencia Nacional.
D. Felipe Muñoz Paris .....	Córdoba número 1 de Instrucción .....	Córdoba número 3 de Instrucción.
D. Antonio Rodríguez Bermejo .....	Barcelona número 1 de Peligrosidad y Rehabilitación Social .....	Madrid número 21 de Instrucción.
D.ª Francisca Castro Melián .....	Telde número 1 de Primera Instancia e Instrucción .....	Madrid número 19 de Instrucción.
D.ª María del Carmen Martín Cristóbal ...	Madrid número 19 de Instrucción .....	Audiencia Territorial de Madrid.
D. Victoriano Sarradell Castellet .....	Barcelona, Distrito número 2 .....	Igualada, Distrito.
D. Alejandro Corona Gallardo .....	Sevilla, Distrito número 4 .....	Sevilla, Distrito número 7.
D. Manuel Gómez Rodríguez .....	La Coruña, Distrito número 3 .....	La Coruña, Distrito número 1.
D.ª María García Martínez .....	Loja de Distrito .....	Granada, Distrito número 1.
D.ª Carmen Rubio Guerra .....	Excedente voluntario .....	Badajoz, Distrito número 1.
D.ª María del Carmen Fernández Durán.	Dos Hermanas, Distrito .....	Sevilla, Distrito número 2.
D. Rafael Chueca Anson .....	Zaragoza, Distrito número 1 .....	Zaragoza, Distrito número 5.
D. Jacobo García Picazo .....	Málaga, Distrito número 6 .....	Málaga, Distrito número 4.
D.ª María del Carmen Alsó Ardit .....	Vinaroz, Distrito .....	Tortosa número 1 de Primera Instancia e Instrucción.
D.ª Amparo Fernández Freijoo .....	Vigo, Distrito número 4 .....	Vigo, Distrito número 2.
D. Adolfo Rodríguez Font .....	Ciudad Rodrigo, Distrito .....	Pontevedra, Distrito número 2.
D. Fernando Clavell Vergés .....	Mataró, Distrito .....	Badalona, Distrito número 1.
D. Justo Fernández Jiménez .....	Madrid, Distrito número 12 .....	Madrid, Distrito número 30.
D. Luis María Castellnou y Marcet .....	Barcelona, Distrito número 14 .....	Barcelona, Distrito número 21.
D. Mateo Escarrer Capó .....	Excedente voluntario .....	Palma de Mallorca, Distrito número 2.
D.ª María de las Nieves Chaparro Jiménez .....	Marbella, Distrito número 1 .....	Córdoba número 1 de Instrucción.
D.ª María Josefa Zúñiga Abrego .....	Barcelona, Distrito número 3 .....	Barcelona, Distrito número 22.
D.ª María Elicia Sánchez García .....	Madrid, Distrito número 5 .....	Madrid, Distrito número 2.
D. Joaquín Sevilla Palomo .....	Valencia, Distrito número 5 .....	Valencia, Distrito número 9.
D.ª Carmen Entrena Palomero .....	Madrid, Distrito número 19 .....	León número 1 Primera Instancia e Instrucción.
D.ª María Rosario Medina Varea .....	Barcelona, Distrito número 14 .....	Barcelona, Distrito número 9.
D. Pedro Alejandro Peña .....	Valdepeñas, Distrito. Excedencia especial.	Córdoba, Distrito número 9.
D.ª María Adivina Sadoba Palacios .....	San Sebastián, Distrito número 1 .....	Logroño, Distrito número 2.
D.ª María José Moreno Sánchez .....	Córdoba, Distrito número 1 .....	Córdoba, Distrito número 4.
D. Juan Ramón Gómez Lara .....	Madrid, Distrito número 3 .....	Jaén, Distrito.
D. Jesús Fernández Berlanga .....	Barcelona, Distrito número 13 .....	Barcelona, Distrito número 21.
D. José Eduardo Domínguez Pérez .....	Dos Hermanas, Distrito .....	Sevilla, Distrito número 12.
D.ª Carmen Romeo Miranda .....	Madrid, número 12 de Instrucción .....	La Coruña, número 1 de Instrucción.
D.ª Montserrat Olivás Comás .....	Barcelona, Distrito 14 .....	Barcelona, Distrito número 9.
D. Jesús Martín Aniete Vierna .....	Bilbao, Distrito número 3 .....	Vitoria número 2 de Primera Instancia.
D.ª María Luisa López Fernández .....	Rentería, Distrito .....	Logroño, Distrito número 2.
D.ª Concepción Quintana Osuna .....	Barcelona, Distrito número 7 .....	Barcelona, Distrito número 21.
D.ª María Lidón Varela Dols .....	Sabadell, Distrito número 2 .....	Castellón, Distrito número 1.
D.ª Milagros Herrero y González .....	Barcelona, Distrito número 14 .....	Barcelona, Distrito número 21.
D.ª Dolores Vela Rufio .....	Barcelona, Distrito número 14 .....	Barcelona, Distrito número 22.
D.ª María Emilia Estarillo Lanchares .....	Basauri, Distrito .....	Logroño, Distrito número 2.
D. Miguel Angel Soria García .....	Barcelona, Distrito número 20 .....	Zaragoza, Distrito número 4.
D. Emilio Román Blay Montoro .....	Torrente, Distrito .....	Valencia, Distrito número 7.
D.ª María Eugenia Lara Cano .....	Murcia, Distrito número 2 .....	Albacete, Distrito número 2.
D. José María Freije Eritja .....	Manresa, Distrito .....	Lérida, Distrito número 1.
D.ª José María Pastor Marga .....	Bilbao, Distrito número 5 .....	Bilbao, Distrito número 1.
D.ª Carmen Alicia Iglesias García .....	Hospitalet, Distrito número 2 .....	Barcelona, Distrito número 20.
D.ª Encarnación Panderó González .....	Cádiz, Distrito número 2 .....	Sevilla, Distrito número 11.
D. Juan Lorenzo Rodríguez Rodríguez ...	Sabadell, Distrito número 2 .....	Castellón, Distrito número 2.
D. Jorge Rafell Homs .....	Badalona, Distrito número 1 .....	Barcelona, Distrito número 22.
D. Antonio Santos Galán .....	Jerez de la Frontera, Distrito número 2 ...	Sevilla, Distrito número 11.
D.ª María Encarnación Afonso López .....	Santurce, Distrito .....	Logroño, Distrito número 1.
D.ª María Begoña Cantero Bocas .....	Santurce, Distrito .....	Valladolid, Distrito número 2.
D. Alfonso Silvosa Iglesias .....	Puenteareas, Primera Instancia e Instrucción .....	El Ferrol número 2 de Primera Instancia e Instrucción.
D. José Antonio Fonteiros Martín .....	Jerez de la Frontera, Distrito número 2.	Sevilla, Distrito número 11.
D.ª María Yolanda Hernández Martín ...	Excedente especial .....	Aucas, Distrito.
D. Ricardo Manuel Talafel Monreal .....	La Orotava, Distrito .....	Ocaña, Primera Instancia.
D.ª María del Carmen Gallinat Campisto.	Excedente voluntario .....	Lérida, Distrito número 2.
D.ª Olga Casas Domingo .....	Excedente voluntario .....	Sabadell, Distrito número 1.
D. Severino Vaamonde Silva .....	Sabadell número 1 de Primera Instancia.	Pontevedra, Distrito número 2.
D. Adolfo Sánchez Henestrosa .....	Cambados, Primera Instancia .....	Antequera, Distrito.
D.ª Milagros Merino Santamaría .....	Marbella número 1 de Primera Instancia.	Martos, Distrito.
D. José María Sala Yago .....	Bilbao número 5 de Instrucción .....	Murcia, Distrito número 3.
D.ª Juana Dolores Bolaños Fleitas .....	Orihuela, Primera Instancia .....	Puerto de la Cruz, Distrito.
D.ª María Mercedes Cubero Flores .....	Telde número 1 de Primera Instancia .....	Madrid, Distrito 11.
D. Manuel Méndez Cordero .....	Central de Instrucción número 2 .....	Sevilla, Distrito 11.
D. Ricardo Manuel Martín Herrera .....	Carmona, Primera Instancia e Instrucción .....	Madrid, Distrito 23.
	Telde número 1 de Primera Instancia e Instrucción .....	

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombran
D. <sup>a</sup> Juana María Cardosa Herrera .....	Toledo, Primera Instancia e Instrucción ...	Madrid, Distrito 22.
D. <sup>a</sup> María Elena Alamillo Sanz .....	Valladolid número 2 de Instrucción .....	Madrid, Distrito 3.
D. <sup>a</sup> Beatriz Soto Rivero .....	Toledo, Primera Instancia e Instrucción ...	Madrid, Distrito 23.
D. <sup>a</sup> Ascensión Rojas González .....	Ocaña, Primera Instancia e Instrucción ...	Madrid, Distrito 5.
D. Juan Guerrero Cañete .....	Excedente voluntario .....	Córdoba, Distrito 2.

2.º Excluir del concurso a don Francisco Ruiz Parras y doña Ana Monteagudo González, por no tener autorizado su reingreso al servicio activo; a doña Julia Alvarez-Castellanos Verdía, por no haber cumplido el límite de permanencia en su actual destino, y a doña Margarita Saiz Navas, por no pertenecer a la plantilla orgánica del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.

3.º Declarar desiertas por falta de solicitantes cuatro plazas en el Juzgado de Distrito número 14 de Barcelona; dos en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ibiza; de cada uno de los Juzgados de Distrito de Alcalá de Henares; número 15 de Barcelona; Irún; Jerez de la Frontera número 1; Madrid número 7; Palencia; Tarrasa número 1; Tomelloso y Vigo número 3, y una plaza en la Audiencia Territorial de Zaragoza; Audiencia Provincial de Badajoz; Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva; Juzgado de Primera Instancia número 2 de Palma de Mallorca; Juzgado de Instrucción número 5 de Bilbao; número 1 de Málaga y número 3 de Zaragoza; Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Gandía; La Laguna número 1; Manacor; Orense número 1; Posadas; Santa Coloma de Farnés; Segovia; Talavera de la Reina y Zamora número 1, y en los Juzgados de distrito de Alcalá de Guadaíra; Alcobendas; Algeciras; Alicante números 2 y 3; Aranda de Duero; Badajoz número 2; Barcelona números 1, 2, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 20 y 22; Basauri; Bilbao números 4, 5 y 6; Carballo; Colmenar Viejo; Cornellá; La Coruña 2; Gerona 2; Gijón 1; Grado; Guecho; Hellín; Hospital número 2; Huelva 2; León 1; Logroño 2; Lora del Río; Lugo 1; Madrid números 19, 23, 26, 29, 30 y 31; Manresa; Mérida; Mieres; Miranda de Ebro; Ponferrada número 1; Ronda; San Baudilio de Llobregat; San Feliú de Llobregat; San Fernando; San Martín del Rey Aurelio; Santa Cruz de Tenerife número 1; Sevilla 5 y 10; Talavera de la Reina; Teruel; Tortorete; Utrera; Valladolid número 3; Vigo número 4; Vilafranca del Penedés; Villajoyosa; Villarrobledo y Zaragoza números 1 y 5.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 11 de enero de 1979.—El Director general, P. O., el Director general de los Registros y del Notariado, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**2446** REAL DECRETO 107/1979, de 25 de enero, por el que se dispone que el General Inspector Médico del Ejército don Timoteo Rodríguez Velázquez pase a la situación de Reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos, Vengo en disponer que el General Inspector Médico del Ejército don Timoteo Rodríguez Velázquez pase a la situación de Reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y nueve, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

## MINISTERIO DE TRABAJO

**2447** ORDEN de 6 de diciembre de 1978 por la que se dispone que la Secretaria de la Magistratura de Trabajo doña María Dolores Garnica Cerezo pase destinada a la número 1 de Jaén.

Ilmo. Sr.: Vacante la Secretaria de la Magistratura de Trabajo número de 1 Jaén, por traslado de su titular a la número 3 de Granada, y con el fin de proceder a su provisión, Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de

Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el último párrafo del artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo, aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre, ha tenido a bien disponer que la Secretaria de la Magistratura de Trabajo número 1 de Gijón, doña María Dolores Garnica Cerezo, pase destinada a la número 1 de Jaén, por ser la más antigua de los solicitantes.

Lo que digo a V. I.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 6 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**2448** REAL DECRETO 108/1979, de 11 de enero, por el que se dispone el cese, como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Albacete, de don Anselmo Pérez Aracil.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese, como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Albacete, de don Anselmo Pérez Aracil, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**2449** REAL DECRETO 109/1979, de 11 de enero, por el que se dispone el nombramiento, como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Albacete, de don Francisco Javier Ricart Cánovas.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el nombramiento, como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Albacete, de don Francisco Javier Ricart Cánovas.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**2450** RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones